

FICHA METODOLÓGICA DE INDICADORES	
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de Permisos Únicos de Comerciantes Autónomos (PUCAS) emitidos dentro del Distrito Metropolitano de Quito.
DESCRIPCION DEL INDICADOR	Permite identificar el número de permisos metropolitanos emitidos para el ejercicio de la actividad económica de las trabajadoras y trabajadores autónomos en los espacios de uso público destinados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Cabe señalar que, para emisión de los PUCAS, el Código Municipal establece en sus artículos 1347, 1360, 1362, 1363, 1364 y 1369, establece que los permisos se emitirán en el mes de enero, con una temporalidad anual, y deberán ser renovados 60 días antes de su caducidad. Es por ello que, el registro se lo efectúa los meses de noviembre y diciembre de cada año y la emisión se lo hace en el mes de enero.
FUENTE DE DATOS	Sistema de registro de información para el otorgamiento de PUCAS (ESKETA)
UNIDAD DE MEDIDA	Número
PERIODICIDAD DEL INDICADOR	Anual
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$NPUCAS = \sum \text{de PUCAS emitidos en un año}$ Donde: <i>NPUCAS</i> = Corresponde al número de permisos metropolitanos emitidos para el ejercicio de la actividad económica de las trabajadoras y trabajadores autónomos en los espacios de uso público destinados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, emitidos en el año t.	
VARIABLES UTILIZADAS	
Trabajadores autónomos.- Las trabajadoras y trabajadores autónomos son aquellas personas que realizan actividades de comercio y prestación de servicios de manera independiente, sin relación de dependencia de un tercero, en el espacio público autorizado. Permiso Único de Comerciante Autónomo (PUCA).- Es el único documento habilitante para el ejercicio de la actividad económica de las trabajadoras y trabajadores autónomos en los espacios de uso público destinados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que será determinado por las Administraciones Zonales.	

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		
XXXX Permisos Únicos de Comerciantes Autónomos fueron emitidos para ejercer una actividad económica de las trabajadoras y trabajadores autónomos en los espacios de uso público destinados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el año t		
REGISTRO DE CAMBIOS DEL INDICADOR		
No existen cambios metodológicos.		
SERIE DISPONIBLE DE LOS DATOS	2019	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Administración Zonal
	OTROS	Año de emisión Edad Género Tipo de Permiso Tipo comerciante Giro comercial
ALINEACIÓN CON OBJETIVOS PMDOT	Objetivo Estratégico 5.- Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	No aplica.	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	13/09/2023	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	13/09/2023	
DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA FICHA	Agencia de Coordinación Distrital de Comercio	
ELABORADO POR:	Ana Pumalpa Morillo Jefa de Unidad Dirección de Comercio Autónomo	
APROBADO POR:	Sergio Marquinez Marcillo Director Dirección de Comercio Autónomo	

Elaborado por:

Revisado y aprobado por:

Lcda. Ana Pumalpa
JEFE DE OPERACIONES DCA

Ing. Sergio Marquinez
Marcillo DIRECTOR DCA